



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

“MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ”

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

N° 016-2022-UNAMAD-VRI

Puerto Maldonado, 07 de febrero de 2022



Que, con Oficio N° 044-2022-UNAMAD-VRA-DFI/EP-IFMA de fecha 31 de enero de 2022, el Dr. Carlos Emérico Nieto Ramos, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Medio Ambiente, remite el informe final del desarrollo del **“I Simposio Internacional Forestal Perú-Brasil: Análisis y Perspectivas de la Ciencia Forestal, Herramientas Tecnológicas y sus Aplicaciones”**; el cual contó con la participación de distinguidos investigadores nacionales e internacionales, así como la participación de estudiantes, investigadores, profesionales y público en general de diferentes regiones del país, documento que consta de diecinueve (19) folios;

Que, con Memorando N° 0111-2022-UNAMAD-R-VRI de fecha 31 de enero de 2022, la Vicerrectora de Investigación de la UNAMAD remite la propuesta del Plan Trabajo denominado: **“I Simposio Internacional Forestal Perú-Brasil: Análisis y Perspectivas de la Ciencia Forestal, Herramientas Tecnológicas y sus Aplicaciones”**; a la Dirección de Biblioteca Central para su revisión e informe, documento que consta de diecinueve (19) folios;

Que, con Informe N° 005-2022-UNAMAD-VRI/BC-JSGQ de fecha 04 de febrero de 2022, el Director de la Biblioteca Central remite informe respecto al informe final de actividades del **“I Simposio Internacional Forestal Perú-Brasil: Análisis y Perspectivas de la Ciencia Forestal, Herramientas Tecnológicas y sus Aplicaciones”**; indicando que el informe cuenta con toda la información relevante sobre el evento que se desarrolló el 10 y 11 de enero de 2022, documento que consta de diecinueve (19) folios;

Que, con Memorando N° 0122-2022-UNAMAD-R-VRI de fecha 04 de febrero de 2022, la Vicerrectora de investigación dispone que se proyecte la resolución aprobando el informe final del **“I Simposio Internacional Perú-Brasil: Análisis y Perspectivas de la Ciencia Forestal, Herramientas Tecnológicas y sus Aplicaciones”**, documento que consta de diecinueve (19) folios;

Que, en uso de las atribuciones otorgadas como Vicerrector(a) de Investigación, de conformidad con la Ley 30220, Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el Informe Final del Plan de Trabajo denominado: “I Simposio Internacional Perú-Brasil: Análisis y Perspectivas de la Ciencia Forestal, Herramientas Tecnológicas y sus Aplicaciones”, evento desarrollado por la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Medio Ambiente, documento que consta de diecinueve (19) folios.

ARTÍCULO 2°: RECONOCER Y FELICITAR a los miembros del Comité Organizador por su valiosa contribución en beneficio de la comunidad universitaria de la UNAMAD, a través de la organización y ejecución del Plan de Trabajo denominado: “I Simposio Internacional Perú-Brasil: Análisis y Perspectivas de la Ciencia Forestal, Herramientas Tecnológicas y sus Aplicaciones”, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	APELLIDOS_Y_NOMBRES	PARTICIPACIÓN	CARGO / FUNCIÓN
01	Dr. Carlos Emérico Nieto Ramos	PRESIDENTE	Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Medio Ambiente
02	Dr. Hugo Hernando Dueñas Linares	ORGANIZADOR	Rector de la UNAMAD
03	Dra. Luz Marina Almanza Huaman	ORGANIZADOR	Vicerrector de Investigación de la UNAMAD
04	Dr. Rosel Quispe Herrera	ORGANIZADOR	Decano de la Facultad de Ingeniería
05	Mg. Boris Eduardo Villa Zegarra	ORGANIZADOR	Docente EPIFMA
06	Dr. Percy Amilcar Zevallos Pollito	ORGANIZADOR	Docente EPIFMA
07	M.Sc. Jorge Santiago Garate Quispe	ORGANIZADOR	Dirección de Institutos de Investigación - VRI
08	Ing. Sufer Marcial Baez Quispe	ORGANIZADOR	Herbario Alwyn Gentry
09	Ing. Dante Cueva Altamirano	ORGANIZADOR	Adm. Fundo el Bosque
10	Bach. Roseane Ruiz Jiménez	ORGANIZADOR	EPIFMA
11	Tec. Brenda Priscila Bermúdez Marín	ORGANIZADOR	DAIFMA

ARTÍCULO 3°: RECONOCER Y FELICITAR a los Ponentes por su valiosa contribución en beneficio de la comunidad universitaria de la UNAMAD, a través de la organización y ejecución del Plan de Trabajo denominado: “I Simposio Internacional Perú-Brasil: Análisis y Perspectivas de la Ciencia Forestal, Herramientas Tecnológicas y sus Aplicaciones”, de acuerdo al siguiente detalle:





UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

"MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

N° 016-2022-UNAMAD-VRI

Puerto Maldonado, 07 de febrero de 2022

Identificador digital



016-2022-UNAMAD-VRI

N°	APELLIDOS_Y_NOMBRES	PARTICIPACIÓN	CARGO / FUNCIÓN
01	Dra. Saly Takeshita Yamaguti	PONENTE	Docente de la UFRA
02	Dra. Aline Correa Souza	PONENTE	Investigadora INPA
03	Dr. Joao Bosco Coura Dos Reis	PONENTE	Investigador de Apoyo MAPFIRE
04	Mg. Yara Araujo Pereira de Paula	PONENTE	Decano de la Facultad de Ingeniería
05	Dra. Flavia Maria Silva Brito	PONENTE	Investigadora de UFLA
06	Dr. Rogelio Ribeiro Marinho	PONENTE	Docente UFAM
07	Mg. Boris Eduardo Villa Zegarra	PONENTE	Docente UNAMAD
08	Ing. Fredy Ramírez Arévalo	PONENTE	Docente UNAP
09	Dr. David Urquiza Muñoz	PONENTE	Docente UNAP
10	Ing. Iliana Janine Pérez Meléndez	PONENTE	OSINFOR
11	Antonio Durand Trujillo	PONENTE	OSINFOR

ARTÍCULO 4°: REMITIR la presente resolución a la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Medio Ambiente para conocimiento y acciones correspondientes.

ARTÍCULO 5°: DISPONER, que la Oficina de Tecnologías de la Información de la UNAMAD publique la presente resolución en la página web de la UNAMAD.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

C.c.:
R
DIGI
OTI
EP-IFMA
Interesados
I.MAH/VRI
L.KAN/CID
Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE
MADRE DE DIOS

Dra. Luz Marina Almanza Huaman
VICERECTORA DE INVESTIGACIÓN
UNAMAD

